

RESOLUCIÓN N° 111 – Villarrica 21 de marzo de 2023.

Acta N°: 06 – Sesión Ordinaria - Consejo Directivo – 21 de marzo de 2023.

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS LINEAS DE DESARROLLO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – AÑO LECTIVO 2023. -----

VISTO: la Propuesta de Líneas de Desarrollo de Extensión Universitaria para el año Lectivo 2023, presentado por la responsable del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Laura Jazmín Paredes Villalba y, -----

CONSIDERANDO:

Que, se ha presentado por mesa de entrada en la Facultad de Ciencias Económicas N° 0000297, de fecha 10 de marzo de 2023; las Líneas de Extensión Universitaria para el año Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas UNVES-----

Que, habiéndose reunido el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 21 de marzo de 2023 y considerando en el Orden del Día entre otras cosas:

5) Estudio, análisis y consideración de la Propuesta de Líneas de de Extensión Universitaria. Año Lectivo 2023.

Que, en la Resolución 165/2022, se autorizó a la Decana y Presidente del Consejo Directivo, así como a la Secretaria del Consejo Directivo a suscribir las resoluciones adoptadas en las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES. -----

POR TANTO, y fundado en las disposiciones y los fundamentos expuestos, **el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -----

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR, las LINEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – AÑO LECTIVO 2023. -----

Art. 2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

SILVIA
ELIZABETH
ANTAR BENITEZ

Firmado digitalmente
por SILVIA ELIZABETH
ANTAR BENITEZ

SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

FABIOLA
MARGARITA
BOGGINO GIMENEZ

Firmado digitalmente
por FABIOLA
MARGARITA
BOGGINO GIMENEZ

DECANA Y PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

MISIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES, tiene como misión la formación de profesionales calificados en el área de la Administración y de la Contabilidad y Auditoría / Contaduría Pública, a través de una educación de calidad en el proceso de enseñanza, la investigación y la extensión universitaria; capaz de contribuir con sus conocimientos y habilidades profesionales, al desarrollo socio económico del país y de la región y la comunidad.

La Extensión Universitaria, es uno de los fines misionales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES, establecido en la Carta Orgánica – Capitulo 1 Art. 2 y en el Capítulo IV Art. 77 al 82, esta deberá desarrollarse como una actividad de sustancial importancia, dentro del proceso institucional, conjuntamente con las actividades académicas y de investigación.

Las Líneas de Desarrollo para el Año Lectivo 2023 va a permitir y promover el desarrollo de la Extensión con enfoque multidisciplinar enfocadas desde la responsabilidad social universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas para con el entorno y del trabajo continuo por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (2015-2030).

Se entenderá por Líneas de Desarrollo a las áreas temáticas en las cuales se desarrollarán los programas y proyectos de extensión. que promuevan el enfoque multidisciplinar orientado a vincular la Universidad con la Sociedad. (Tunnerman, Carlos. El Nuevo Concepto de la Extensión Universitaria. 2000)

LINEAS DE DESARROLLO propuestas para el Año Lectivo 2023 son las siguientes:

- ***PROMOVIENDO EL TRABAJO DECENTE.***
- ***AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS LOCALES - CRECIMIENTO ECONOMICO Y FORMALIZACIÓN.***
- ***MENTORIAS PARA MUJERES - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES***

Las líneas de desarrollo serán las áreas temáticas para el desarrollo de los Proyectos comprendidos dentro del Programa de Extensión Universitaria -Año Lectivo 2023.

VISIÓN

Ser una **Institución Educativa** Prestigiosa, formadora de profesionales competentes, que busca proyectar a sus egresados como verdaderos agentes del desarrollo con proyección a nivel nacional e internacional; con capacidad analítica, crítica, creativa e innovadora; con formación integral y ética.
